



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA de interés educativo y cultural el Festival Folclórico del Jacarandá.

AUTORA

Dip. Carina Ramos



Fundamentos

Honorable Cámara:

En los inicios de la escuela primaria Nuestra Señora de Luján, alrededor del año 1990, con el deseo de celebrar el día de la virgen, un grupo de padres, animados por el equipo directivo de aquel entonces, organizaron el Festival Folclórico del Jacarandá. Su objetivo era conmemorar el día de la virgen con una actividad que dejara una impresión duradera en la vida de los niños, al mismo tiempo que buscaban dar a conocer y enseñar el amor por nuestras costumbres a la comunidad educativa.

Este grupo de personas, pertenecientes a la comunidad escolar, tenía grandes metas, como promover la unidad de las familias y trabajar juntos en apoyo a un proyecto educativo emergente que requería financiamiento. También se aspiraba, entre otras cosas, a obtener un edificio propio.

A lo largo de los años, el festival ganó popularidad y atrajo la participación con entusiasmo de la Barriada del Rocamora en la ciudad de Paraná. Muchos se sumaron a esta iniciativa parroquial, contagiados por la determinación, la energía y el empeño de los padres y los niños que con esmero preparaban diferentes actuaciones folclóricas, así como de los docentes que se unían a la familia de la escuela.

Con la llegada de la pandemia, fue necesario suspender la celebración de este festival. No obstante, la comunidad educativa de la Escuela de Luján se aventuró nuevamente a organizar una nueva edición, apostando una vez más por vivirlo como una gran familia y unir a la parroquia, la escuela primaria y la escuela secundaria.

Dicho todo esto, en reconocimiento al esfuerzo comunitario y al trabajo de la familia de la comunidad educativa, y considerando el noble objetivo de dar a conocer y fomentar el amor por la cultura de nuestro territorio, considero que sería valioso otorgar un reconocimiento desde esta honorable cámara. Por lo tanto, solicito su apoyo en la declaración de interés.

AUTORA

Dip. Carina Ramos